



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, **CERTIFICA** la resolución que literalmente dice:

Tegucigalpa M. D. C. 23 de febrero del año 2024 **RESOLUCION NÚMERO: 007-2024 SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), mediante Oficio No. 0376-SS-2024 de fecha 25 de enero del año 2024, solicita la reasignación de Nombre, Grupo y Nivel de un (1) puesto vacante de; Trabajador de Lavandería, Grupo 1, Nivel II a Psicólogo I, Grupo 2, Nivel IX, en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios bajo el Régimen de Servicio Civil; ubicado en el Programa 20 Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios). **CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Servicios Legales de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas emitió Dictamen Favorable al respecto según Memorando No.M-USL-093-2024 de fecha 19 de febrero del año 2024. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto en coordinación con la Unidad de Servicios Legales realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, estima procedente la reasignación del Nombre, Grupo y Nivel del puesto solicitado; emite Dictamen Favorable No. 001-DGP-USDS-AC de fecha 05 de febrero del año 2024, sin causar impacto presupuestario; en aplicación a lo dispuesto en los artículos No 46, 47, 52, 60, 64, 245, 246, 249 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2024 y 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **CONSIDERANDO:** Que la Administración Nacional de Servicio Civil emitió Dictamen Técnico favorable sobre la estructura del puesto solicitado No. DCPS-0139-2023 de fecha 04 de septiembre del año 2023. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución constituye un Instrumento Legal para realizar las acciones de personal a la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución Ejecutora del Gasto en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente. **CONSIDERANDO:** Que la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Salud (SESAL) a través de la Subgerencia de Recursos Humanos deberá efectuar los ajustes en el Anexo Desglosado de Sueldos 2024 de la Institución, quien deberá remitir dicho documento actualizado a la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto. **CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, amparada en la facultad que le otorga al Poder Ejecutivo el artículo 245 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2024; procede a incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, la reasignación de Nombre, Grupo y Nivel del puesto solicitado, con efectividad a partir del 01 de febrero del año 2024. **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública, 46, 47, 52, 60, 64, 245, 246, 249 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2024 y 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **RESUELVE: ARTICULO UNICO:** Reasignar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios el Nombre, Grupo y Nivel del puesto siguiente:

INSTITUCION 060
SECRETARIA DE SALUD
PROGRAMA 020



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL
SEGUNDO NIVEL DE ATENCION
(SERVICIOS HOSPITALARIOS)
ACT/OBRA 001
DIRECCION Y COORDINACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 021 Gerencia Administrativa
Hospital Roberto Suazo Córdova
UNIDAD EJECUTORA: 020 Dirección Hospital
Roberto Suazo Córdova

NUMERO DE PUESTO	CODIGO DE PUESTO	G	N	DESCRIPCION DEL PUESTO	SUELDO MENSUAL	EFFECTIVIDAD
112220	2070	2	IX	Psicólogo I	L21,000.00	01-02-2024

NOTIFIQUESE: (FYS) ELIZABETH RIVERA SUBSECRETARIA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO Acuerdo No. 176-2022/Acuerdo No. 002-2024 **(FYS) CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ** SECRETARIA GENERAL.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL

*FMoya